

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La aprobación por parte del Ministerio de Fomento del actual trazado de la autovía SE-40 a su paso por el término de La Algaba (Sevilla), cuenta con el rechazo total y absoluto de todos los grupos políticos de la localidad. Consideran estos grupos que, para un término municipal tan reducido como el de La Algaba, el trazado supone una merma de espacio que contribuye a encarecer el suelo y fomentar la especulación, además de dividir el término municipal en dos mitades con una barrera de cinco metros, y suponer un fuerte impacto ecológico en toda la vega y la ruina económica de muchos pequeños agricultores por la expropiación de sus tierras.

Si a todo ello le sumamos la falta de conservación, limpieza y mantenimiento del río Rivera de Huelva y la existencia de grandes tubos de riego que discurren paralelos a la A-8079 La Algaba-Santiponce, parece contarse con suficientes ingredientes para que, de no poner remedio en tiempo y forma antes de la construcción de dicho tramo de la SE-40, se pueda producir una catástrofe de considerables dimensiones en forma de inundaciones.

Desde el municipio sevillano se propone, en primer lugar, la eliminación total de los grandes tubos de riego que discurren paralelos a la A-8079 La Algaba-Santiponce, pues ello supondría eliminar la catalogación de zona inundable y la regularización de los asentamientos urbanísticos del SUNC-2 Hayón y Bellotar actualmente recogidos en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) como suelos urbanos no consolidados, y que entre ambos reúnen más de 360 viviendas.

En segundo lugar, sería preciso proceder a la limpieza, adecentamiento y posterior mantenimiento del paraje conocido como 'Los Filtros', que discurre desde la desembocadura del río Rivera de Huelva en el Guadalquivir hasta el término de Guillena a su paso por La Algaba. Este paraje, calificado en el PGOU de área de mayor valor paisajístico y de especial protección y que está propuesto en el Parlamento Europeo para su inclusión en la Red Natura 2000, se encuentra en un estado lamentable. Además, hay que considerar también el valor sentimental que para los vecinos de La Algaba supone dicho paraje, antaño conocido como la Playa de Sevilla.

Por último, se reclama la construcción de una barrera natural en la margen izquierda del río Rivera de Huelva que evite, o al menos aminore, las inundaciones del término municipal que

se producen al no poder desembocar dicho río cuando el Guadalquivir viene crecido por las lluvias.

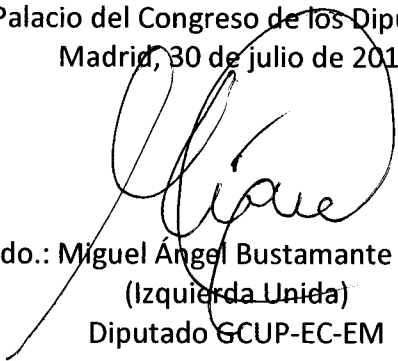
¿Cómo valora el Gobierno el rechazo de todos los grupos políticos de La Algaba al trazado de la SE-40 a su paso por dicho municipio?

¿Piensa el Gobierno eliminar los grandes tubos de riego que discurren paralelos a la carretera A-8079 La Algaba-Santiponce?

¿Va a proceder el Gobierno a desarrollar actuaciones de limpieza, conservación y mantenimiento del río Rivera de Huelva y en particular del paraje conocido como 'Los Filtros'?

¿Piensa el Gobierno construir una barrera natural en la margen izquierda del río Rivera de Huelva para reducir el riesgo de inundaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 30 de julio de 2018


Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM